



Declaración de Abla

"Por el Fomento y Apoyo del Patrimonio Genético Agrícola Andaluz"

Nosotras y nosotros, agricultores profesionales y aficionados, consumidores, dinamizadores del medio rural, investigadores, miembros de la sociedad civil, vinculados a la Red Andaluza de Semillas "Cultivando Biodiversidad", y provenientes de las distintas comarcas y provincias de Andalucía y acompañados de compañeros y compañeras de otras Comunidades Autónomas y Regiones de Portugal, reunidos en Abla (Almería) el 21 y 22 de noviembre de 2009, en la II Feria Ibérica y VI Feria Andaluza de la Biodiversidad Agrícola.

Ratificamos la Declaración de Priego de Córdoba realizada en 2008 en los siguientes términos,

Declaramos que la pérdida de la biodiversidad agrícola es un hecho constatado y referenciado por parte de todos los organismos e instituciones que desarrollan líneas relevantes en este tema a todos los niveles, desde la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) a la propia Junta de Andalucía en el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica y en el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Consideramos la agricultura ecológica con variedades locales de cultivo, como una de las mejores estrategias para cultivar sin necesidad de tratamientos químicos, con una productividad adecuada y un efecto mitigador del cambio climático.

Defendemos que la recuperación del conocimiento campesino sobre la utilización de biodiversidad agrícola debe ser un componente esencial para rehabilitar de su degradación, la cultura local andaluza en sus aspectos culinarios y gastronómicos, de usos de la tierra y de conformación de paisajes.

Nos oponemos a la imposición de una agricultura y alimentación de patentes y transgénicos, que ponen en peligro el acceso de los agricultores y consumidores al conocimiento y a la biodiversidad agrícola e imposibilitan la soberanía y seguridad alimentarias de nuestra Comunidad.

Dada la fragilidad de nuestro patrimonio genético cultivado y la avanzada edad de los agricultores y agricultoras que atesoran todavía la sabiduría asociada a él, demandamos al Gobierno Andaluz que urgentemente asuma la tarea de elaborar en colaboración con todas las personas y colectivos legítimamente interesados, un Plan de Acción destinado a fomentar el uso sostenible, el intercambio, la producción y la conservación del conocimiento tradicional y las variedades locales de cultivo, que permita a los agricultores el acceso, uso e intercambio de la biodiversidad agrícola andaluza y a los consumidores el derecho a una alimentación sana y de calidad a través de nuestro patrimonio genético agrícola y ganadero.



Desde la Red Andaluza de Semillas, recogiendo los intereses e inquietudes expresados por grupos y personas interesadas en el uso, conservación y puesta en valor de la biodiversidad agrícola cultivada proponemos que desde la Junta de Andalucía se aborde de manera inmediata el siguiente decálogo de actuaciones:

01. Elaboración de una Ley de uso y conservación del Patrimonio Genético Agrícola Andaluz. [Apartado 18 del Punto 1 del artículo 37 del Estatuto de Autonomía para Andalucía].

02. Puesta en marcha del Centro de Biodiversidad de Loja (Granada), mediante el establecimiento de una Comisión de trabajo conformada por la administración, agricultores, consumidores y grupos que en la actualidad trabajan en el uso y conservación de la biodiversidad agrícola. [Línea 3.2 del Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2007-2013].

03. Apoyo mediante Líneas de ayudas las actuaciones de conservación y utilización de recursos fitogenéticos locales en agricultura ecológica. [Línea 3.3 del Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2007-2013].

04. Desarrollo del Programa de Actuación en Recursos Fitogenéticos en Andalucía. [Código submedida 214-11 del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013].

05. Apertura de la Línea de ayudas agroambientales para la conservación de especies vegetales en riesgo de erosión genética. [Código submedida 214-11 del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013].

06. Publicación de Convocatoria de ayudas I+D+T específicas para la agricultura y ganadería ecológica, con una línea específica sobre semillas y material de reproducción vegetal ecológico y variedades locales de cultivo. [Objetivo 1 de la Línea estratégica 1 del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013 y Línea 9.1 del Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2007-2013].

07. Realizar Estudio sobre los Instrumentos normativos y administrativos para prohibir tanto el cultivo de transgénicos como la contaminación de variedades locales de cultivo por éstos. [Línea 11.2 del Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2007-2013].

08. Realizar Estudio sobre el potencial de la biodiversidad agrícola en Espacios Protegidos. [Objetivo 6 de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)].

09. Realizar Estudio sobre la importancia de la Biodiversidad Agrícola como eje implemento en la extraordinaria riqueza y diversidad de los paisajes de Andalucía. [Apartado 20 del Punto 1 del artículo 37 del Estatuto de Autonomía para Andalucía].



10. Realizar Guía sobre la puesta en marcha de Proyectos a nivel territorial sobre recuperación de variedades locales de cultivo. [Línea 15 del Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2007-2013].